

BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE TOLEDO

AÑO XII

SEPTIEMBRE 1929

NÚM. 96.

SUMARIO

Información del Colegio:

SECCIÓN DE SECRETARÍA:

Advertencia de interés.

Retiro obrero.

Recetarios de estupefacientes.

Un ofrecimiento.

Movimiento de colegiados.

SECCIÓN DE TESORERÍA:

Cuenta con el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos.—Pólizas.—Sellos.—Cuenta de Caja.—Detalle de Ingresos. Detalle de Gastos.

Sobre la parálisis infantil y sobre su tratamiento, por el Dr. Manuel González Cogolludo.

Disposiciones oficiales. Las enfermedades infecciosas, infecto-contagiosas y epidémicas.—Los productos «Natel» y «Nateína» son de tenencia obligatoria en las farmacias de las Diputaciones provinciales y en las que suministren medicamentos a la Beneficencia municipal.—Preparado que no necesita receta oficial.

Sección de Inspectores municipales de Sanidad:

Reglamento de aplicación para la inspección sanitaria de establecimientos, edificios y vehículos de servicio público, etc., etc. (Conclusión).